ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES					
CONTRATO / CONVENIO N° Y FECHA:	CD-SC-03269-2024				
VALOR INICIAL (En números):	$50.829.710				
PLAZO:	DOS (02) MESES				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 00 004479 del 07 de octubre de 2024				
GARANTÍAS:	AMPAROS INICIALES:	(%)	AMPAROS NUEVOS	(%)	
Garantía de seriedad del ofrecimiento					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	X	100			
Pago anticipado.					
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10			
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.					
Estabilidad de la obra.					
Calidad de los bienes y equipos suministrados.					
Correcto funcionamiento de los equipos.					
Calidad del servicio.	X	10			
Provisión de repuestos y accesorios.					
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.					
Responsabilidad civil extra contractual.					
Otros amparos.					
Cuales:					
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES(si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL(Si hay lugar a ello)					
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL					
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL					
VALOR TOTAL(En números):					
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO				
POLIZA DE GARANTIA N°:	49-44-101034731 DEL 31/10/2024				
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL N°:					
VIGENCIA G. (dd/mm/aa):	del 23/10/2023 HASTA 22/04/2025		VIGENCIA RC.		

En San José de Cúcuta, a los **31 de octubre de 2024** en LA SECRETARÍA CULTURA se reunieron Los suscritos: DRA. **MARTHA MARIA REYES PARRA Sec. CULTURA**, Secretaria de Cultura y **REYNOLDH GIOVANNETTY OCHAGA QUINTERO, (FUNDACIÓN "FUNCADT")** actuando como representante legal, para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.

Secretaria de Cultura

Firma del contratista

1090416778
C.C.

Elaboró